

Antonio Gines  
Jesucristo

Juan Carreras  
100

Acuerdo en la Villa de Bullas y Salas Capitales

II.  
Alcalde  
El Excmo.  
Jefe de  
Jefe de  
Moya Ego  
Nicolu Mora  
Garcia Valera

de ella, la mañana de hoy cuatro de  
diciembre de mil ochocientos, noventa  
y cinco; reunidos los J. S. del Ayuntamiento, lo  
tan del margen y abajo firmaron, los que  
saben, si enteracon de los Boletines oficia  
recibidos en la semana ultima, asi como de  
demas oficios y videnes, acordaron en cumplimiento  
en general y para que pueda tener efecto la  
autorizacion al interogatorio inserto en primera  
parte en el Boletin n.º 111 del Lunes veinte y  
ocho de octubre ultimo, comisionaron al Sr. D.  
calac Presidente para que en reunion de la Junta  
de Ciudad lo evacue, esperando se servirian hacer  
en los terminos, y con el celo que espiera la Ciudad  
deben a que se refiera

Tambien acordaron que en raron a que se ha formado  
el expediente del arbitrio sobre uso voluntario  
de pesos y medidas, en cuyo pliego

